

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21524** *MATADERO FRIGORÍFICO DEL NALÓN, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/2011 que se sigue a instancias de D. Silverio Fernández Martínez frente a Matadero Frigorífico del Nalón. S.L., con NIF/CIF n.º B 33437930, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 23 de mayo de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.412,50 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de mayo de 2011.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A110042693-1